



ADENDA No. 01
(16 de Enero de 2019)
Solicitud Simple de Cotización No. 001 2019

El día 15 de Enero de 2019, El Hospital Universitario Departamental de Nariño, publicó solicitud simple de cotización No. 001 de 2019 que tiene por objeto, "Contratar un Programa de seguros que amparen los bienes muebles, inmuebles y demás activos e intereses patrimoniales asegurables de propiedad del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable"

En virtud de las observaciones planteadas a los términos de referencia y el anexo técnico por parte de los oferentes interesados en participar en la convocatoria. Se considera necesario realizar las precisiones pertinentes en aras de claridad a los términos de referencia.

Por lo anterior, se resolvió MODIFICAR los NUMERALES 3.2 Y 3.4 del anexo técnico para los ramos de corriente débil y rotura de maquinaria incluyendo la siguiente tabla de demerito por uso:

TABLA DEMERITO POR USO

Edad del Equipo	Porcentaje Depreciación
Hasta 5 años	0%
Mayor a 5 años y hasta 6 años	5%
Mayor a 6 años y hasta 7 años	10%
Mayor a 7 años y hasta 8 años	15%
Mayor a 8 años y hasta 9 años	20%
Mayor a 9 años y hasta 10 años	30%
10 años en adelante	40%

Se modifica además el Numeral 4 Responsabilidad Civil Extracontractual Gastos de Defensa sublimitando a \$20.000.000.00 evento / \$200.000.000.00 vigencia.

Se modifica también la tabla de deducibles en el anexo técnico y de igual manera en la evaluación técnica, quedando de la siguiente manera:

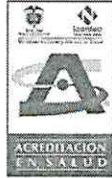
Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



RAMO	AMPAROS	PORCENTAJE MAXIMO %	MINIMO EN SMMLV	PUNTAJE INDIVIDUAL POR COBERTURA
TR INCENDIO	TERREMOTO / TEMBLOR Y ERUPCION VOCANICA	2%	0 SMMLV	20,0
	AMIT/HAMCC/ TERRORISMO	5%	1 SMMLV	10,0
	DAÑOS MATERIALES Y BASICO	5%	1 SMMLV	10,0
	EQUIPOS MOVILES	10%	0 SMMLV	10,0
	HURTO SIMPLE	5%	1 SMMLV	10,0
	HURTO CALIFICADO	5%	1 SMMLV	10,0
TR SUSTRACCION	HURTO CALIFICADO	5%	1 SMMLV	10,0
	HURTO SIMPLE	10%	2 SMMLV	10,0
	SUSTRACCIÓN DE DINEROS	10%	2 SMMLV	10,0
	SUSTRACCIÓN TODO RIESGO	10%	2 SMMLV	10,0
TR ROTURA DE MAQUINARIA	TODOS LOS AMPAROS	5%	1 SMMLV	10,0
MANEJO GLOBAL	BASICO Y DEMAS	10%	2 SMMLV	10,0
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	2 SMMLV	10,0
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	BASICO	8%	1 SMMLV	10,0
	PARQUEADEROS	8%	1 SMMLV	20,0
	DEMÁS AMPAROS	8%	1 SMMLV	10,0
	GASTOS MEDICOS	3%	1 SMMLV	10,0
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS	BASICO	10%	2 SMMLV	10,0
	GASTOS DE DEFENSA	8%	2 SMMLV	10,0
	DEMÁS AMPAROS	8%	1 SMMLV	10,0
AUTOMOVILES*	TODOS LOS AMPAROS	0%	0	10,0
RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES	BASICO Y DEMAS AMPAROS	15%	8 SMMLV	10,0
LUCRO CESANTE*	BASICO Y DEMAS AMPAROS	10 dias	0 SMMLV	10,0
			PUNTAJE TOTAL	250,0

* NO SE OTORGA PUNTAJE

Los demás términos y condiciones se mantienen de acuerdo a lo establecido en la Solicitud Simple de Cotización 001-19.

Atentamente,

MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA
Gerente (e)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



